

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
25 02	CL BELLCAIRE D'URGELL 16 BJ	25600 BALAGUER (LLEIDA)	973 0447849	973 0449080
25 03	CL SALLMERON 14 16	25004 LLEIDA	973 0701784	973 0701787
26 01	CL SAN BARTOLOME 4	26001 LOGROÑO	941 0205677	941 0205363
26 02	PO PASEO DEL MERCADAL 14	26500 CALAHORRA	941 0145903	941 0145906
26 03	CL SAN BARTOLOME 4 0 3º	26001 LOGROÑO	941 0274007	941 0202588
28 01	CL JUAN BRAVO 49	28006 MADRID	091 3090018	091 3092066
28 02	CL LUIS CABRERA 63	28002 MADRID	091 4136341	091 4136863
28 04	CL LA CRUZ 7	28012 MADRID	091 3605620	091 3605622
28 07	CL GUZMAN EL BUENO 30	28015 MADRID	091 5443244	091 5448327
28 10	CL MIGUEL FLETA 3 02	28037 MADRID	091 3903280	091 3903283
28 20	CL MOSQUILONA 57	28770 COLMENAR VIEJO	091 8463619	091 8463007
28 21	TR VIRGEN DE MONTSERRAT 6	28830 SAN FERNANDO HENARES	091 6737411	091 6696373
28 26	CL JACOMETREZO 6	28013 MADRID	091 3605640	091 3605642
28 27	CL LONDRES 60	28028 MADRID	091 7242560	091 7242564
28 30	CL ARROYOMOLINOS 59	28938 MOSTOLES	091 6480060	091 6480062
30 01	CL MOLINA DE SEGURA.S/N ED.EROICA 1 0	30006 MURCIA	968 0240859	968 0240850
30 02	CL ANGEL BRUNA 20	30204 CARTAGENA	968 0122392	968 0509115
30 06	CL ORTEGA Y GASSET S/N 0	30009 MURCIA	968 0395171	968 0395007
31 02	CL MONASTERIO ZAMARCE 3	31011 PAMPLONA	948 0267312	948 0173154
31 03	CL MANRESA..S/N 0	31500 TUDELA	948 0825911	948 0847652
34 01	PZ PADRES DOMINICOS 9	34005 PALENCIA	979 0170760	979 0170768
37 02	PS CANALEJAS 129 2º	37001 SALAMANCA	923 0296100	923 0296111
41 01	CL CASTELAR 13 15	41001 SEVILLA	095 4502546	095 4502570
41 05	CL ORELLANA 10	41500 ALCALA DE GUADAIRA	095 5699175	095 5699173
43 03	CL BERNAT VILLAMARI 1	43500 TORTOSA	977 0449810	977 0449812
44 01	AV SAGUNTO 42	44002 TERUEL	978 0600356	978 0609529
46 01	CL COLON. 2	46004 VALENCIA	096 3106330	096 3106336
46 03	CL VALL DE UXO 1 BJ	46014 VALENCIA	096 3574457	096 3575191
46 04	AV GENERAL AVILES 27	46015 VALENCIA	096 3688220	096 3688223
46 05	CL COLON 60	46004 VALENCIA	096 3102579	096 3102631
46 07	CL HORT DELS FRARES 45	46600 ALZIRA (VALENCIA)	096 2455935	096 2455470
46 12	CL SANTOS DE LA PIEDRA 45	46500 SAGUNTO	096 2650122	096 2665459
46 13	AV AVENIDA GERMANIAS 84	46900 TORRENT (VALENCIA)	096 1588030	096 1588481
50 01	AV MADRID 24	50010 ZARAGOZA	976 0489010	976 0489016
50 02	CL FRAY LUIS AMIGO 6	50006 ZARAGOZA	976 0259202	976 0259208
50 03	AV AVENIDA SAN JUAN DE LA PEÑA 2	50015 ZARAGOZA	976 0297192	976 0298257
50 04	CL GRAN VIA 22	50005 ZARAGOZA	976 0218899	976 0158501
50 05	CL RAMON Y CAJAL 3	50300 CALATAYUD (ZARAGOZA)	976 0889350	976 0889355
50 06	CL MONASTERIO DE SAMOS 27	50013 ZARAGOZA	976 0596858	976 0596984

URE NUM. 50/02**Subasta de bienes muebles****Núm. 15.959**

En virtud de lo acordado en el expediente administrativo de apremio núm. 50020800311223, seguido en esta Unidad contra la deudora M. y D. Constructic, S.L., por providencia dictada por directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, se ha decretado la venta en pública subasta de los bienes embargados a la citada deudora que a continuación se detallan:

Lote único

Vehículo marca "Mercedes", modo "Sprinter 211", matrícula 7544-CGL

Valor de tasación: 12.000 euros.

Tipo de subasta: 12.000 euros.

La subasta se celebrará el día 17 de noviembre de 2009, a las 9.00 horas, en la planta 2.ª del edificio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (sita en avenida de las Torres, 22, de Zaragoza).

Las posturas deberán presentarse en sobre cerrado, conforme al modelo oficial establecido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en la sede de la Dirección Provincial, siendo el plazo para la presentación de las mismas hasta las 14.00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta. Simultáneamente a la presentación de la oferta el licitador deberá constituir depósito, acompañando para cada postura cheque conformado extendido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social por importe, en todo caso, del 25% del tipo de subasta.

Las condiciones de la subasta serán las reguladas en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE del 25), las cuales se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social y en el de la Unidad de Recaudación Ejecutiva núm. 2.

En todo caso quedarán subsistentes íntegramente las cargas y gravámenes preferentes al derecho anotado de la Seguridad Social.

Mediante el presente anuncio se tendrán por notificados, a todos los efectos legales, los deudores con domicilio desconocido, cotitulares, acreedores hipotecarios y pignoratícios y terceros poseedores.

Este anuncio de subasta podrá leerse a través de Internet, siendo la dirección: <http://www.seg-social.es>.

Zaragoza, 28 de octubre de 2009. — El recaudador ejecutivo, Víctor Salvador Pasamar Gracia.

Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza**Núm. 15.642**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de

noviembre), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se relacionan en anexo, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico a las personas o entidades denunciadas que igualmente se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el "Boletín Oficial" correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 20 de octubre de 2009. — La jefa provincial de Tráfico accidental, Teresa María Oliver Ypiens.

ANEXO**Relación de expedientes**

Número de expediente, denunciado, DNI, localidad, fecha, período de suspensión y precepto infringido

Ayunt. 14681. David Blasco Ostalé. 25.479.819. Zaragoza. 27/11/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14682. Valero Ferreruela Gascón. 18.430.852. Zaragoza. 30/11/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14683. José Ignacio Fortea Muñoz. 17.203.768. Zaragoza. 23/11/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14690. Alberto Ponz Alduan. 25.453.422. Zaragoza. 16/11/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14698. Rafael Armario Mayolin. 75.866.309. Zaragoza. 28/11/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14703. José Ignacio Lagunas Palmero. 72.986.101. Zaragoza. 12/10/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14704. María Cristina García Destre. 17.449.118. Zaragoza. 12/10/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14705. Ramón Aguaviva Pérez. 17.448.062. Zaragoza. 17/09/2008. Dos meses. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14706. Roberto Lezcano Diago. 29.105.341. Zaragoza. 03/08/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14709. Silvia Gómez Asensio. 72.981.551. Zaragoza. 30/08/2008. Dos meses. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.

Ayunt. 14711. Francis Didier Nguete. X-3.007.319-T. Zaragoza. 19/09/2008. Un mes. Real Decreto 1428/2003, artículo 20.